



## Boletín Informativo

Jueves 04 de Septiembre  
2008

1. **La demagogia del cambio** pág. 3  
*Magaly Arze López*
2. **Cuando la democracia participativa nos conduce a la basura** – Luis Christian Rivas Salazar pág. 4
3. **Sectores sociales del MAS aprueban cerco al Congreso para aprobar su Constitución** – Hoy Bolivia pág. 5
4. **El síndrome Exeni** pág. 7  
*Centa Reck*
5. **Morales y Ahmadineyad ratifican sus lazos políticos** pág. 8  
*La Razón*
6. **Organismo electoral: ¿tregua o trampa?** pág. 9  
*Erika Brockmann Quiroga*
7. **El cambio del MAS** pág. 10  
*Gastón Solares Ávila*
8. **Periodismo en riesgo** pág. 11  
*Silvia Mercado*
9. **Senador de PODEMAS apoya referendo para una nueva Constitución** – Hoy Bolivia pág. 12
10. **Nace el Partido Social Demócrata** pág. 13  
*www.psb-bolivia.org*
11. **Por la libertad se debe aventurar la vida...** pág. 14  
*Centa Reck*
12. **La prensa en estado de emergencia** pág. 16  
*Federación de Trabajadores de la Prensa de Sta. Cruz*
13. **Eludir las leyes no es propio de demócratas** pág. 17  
*Sub Editorial Los Tiempos*
14. **La oposición venezolana sale del letargo** pág. 17  
*María Teresa Romero*

## La demagogia del cambio

Magaly Arze López

Al revisar algunas de las ideas que hace algún tiempo plasme en forma de artículos, había pronosticado que se nos estaba intentando pasar por el ojo de la aguja un elefante, muy particular. No me equivoque, como tampoco me equivoque, cuando hablé de guerritas, de irregularidades y de desinstitucionalización terminal del país, si es que se hacía una reforma por la vía de la Caja de Pandora que implicaba la Asamblea Constituyente (quo vadis Constitución).

No soy una columnista ni analista política reconocida, pero no me cabe la menor duda que los analistas políticos nunca han dado en el clavo al analizar a Evo Morales, y cada vez estoy más convencida que es necesario haber tomado una cuantas cátedras de sindicalismo en Lauca Ñ, para saber leer lo que pasa en la mente del Excelentísimo Presidente de la República, y saber algo más que el padrenuestro del Che, y de los movimientos irregulares en Bolivia para intentar pensar como el Vicepresidente de la República, prácticas ambas que incluso fueron olvidadas por la propia Central Obrera Boliviana que después del desgaste que se produjo con la UDP y lo que mal llaman el triunfo del neoliberalismo se olvidaron de hacer política partidaria y política sindical.

Es fascinante como todos, oficialistas y opositores, ponen los ojos al sol para no ver, y negar que fueron 20 años de cierta estabilidad económica dotada por los modelos neocapitalistas, otro día pondré mis razones para no creer en la existencia del neoliberalismo, y seguir negando 20 años de estabilidad monetaria ya inexistente (la inflación es el síntoma mas agudo), que con la barriga más o menos llena para todos (hoy ya no se come por dos pesos) nos hicieron perder de vista problemas y realidades ocultas que tarde o temprano terminarían por resurgir manipuladas por distintos intereses, ya que si no se pone la cura definitiva viene la recaída.

Se dice de la oposición que es infantil y que no tiene rumbo, y al decir del señor Vicepresidente que no tiene discurso ni propuesta política. Estas afirmaciones vienen del error de los mismos partidos políticos, que siempre tacharon a las movidas del adversario político de "políticas" convirtiendo a la política en una mala palabra. Y suena infantil en boca de ambos bandos hablar de derechas e izquierdas cuando America Latina lo que vive es un neopopulismo, llamado socialismo del siglo XXI, que no va de una ni de otra, que se acomoda en base al asistencialismo social, que sólo hace mendigos, y que en nuestro país ha rescatado el maquiavelismo de los primeros tiempos del movimiento nacionalista revolucionario, reeditando algunas de sus políticas, disfrazadas de cambio de color de rosado a azul, cosa nada rara porque no hay mejor combinación que el azul con rosado,

Los cierto es que en mi modesto conocimiento de la historia del sindicalismo en Bolivia, sólo logro ver que este país no es más un estado, si no un sindicato, en la más pura expresión del sindicalismo pre y post 1952, y quien interprete este sindicalismo sólo en busca de metas corporativas, tiene una visión mediocre del fenómeno, y es que no otra cosa significa en tamaña crisis de idioteces de cambio la popularidad del Presidente con o sin fraude electoral en el referéndum, lo que cuenta es la relación del líder sindical con el sindicalizado, y la relación del político con los gobernados o los miembros del partido.

Para entenderse bien la cosa, se debe considerar que el líder político, basa su liderazgo en carisma personal y promesa de falsa moneda para simplificar las cosas, ocultando mal intereses de ambición absolutamente personal de poder (por eso se traicionan rápido), persecución de poder en ambición de ideología, mientras que el líder sindical se elige para lucha directa del bienestar del grupo social, sin otra ideología que mejores sueldos o condiciones de vida, y su pacto es un pacto de sangre, que simboliza poner el pecho al peligro de la lucha, lucha que es más que ideológica, es mística, mística que el partido político no tiene.

Puede parecer un razonamiento simple, pero el líder sindical se apoya en la base social, el partido es una estructura, al menos en Bolivia, en la que cuenta, cuánto puse de plata para el cargo. Si hacemos una simbiosis de lo mejor y lo peor de ambas posiciones, encontramos que no hay mejor caldo de cultivo para la actual situación, que convertir un sindicato en un partido

político, o en la base de una ideología política, con el condimento que la ideología es discurso y el mandato de las bases es ley, y que el líder sindical, manipula a las bases, pero les hace creer a las bases, que son las que lo ordenan y su misión es cumplir. No otra cosa significa el decreto combo, que algunos abogados se atreven a decir que es ley, cuando si existe una ley especial, no pasa de ser un hecho antijurídico, absolutamente inconstitucional.

## **Cuando la democracia participativa nos conduce a la basura**

**Luis Christian Rivas Salazar**

En un artículo recientemente publicado por La Razón, llamado: *Cuando la ley se tira a la basura*, el ex Presidente de Bolivia Carlos D. Mesa Gisbert, manifiesta que el actual Presidente se lanzó con todo a la ofensiva “final”, con un referéndum revocatorio ganado y con una convocatoria al referéndum constitucional, cuyo resultado es un Evo Morales por 20 años. Donde las dos premisas falsas de este juego perverso que nos conduce al desastre, según Mesa son: a) El Gobierno dice que la revolución legitimada por el voto lo permite todo, b) la oposición, que ante el avasallamiento de la ley por parte del Gobierno, (actúa como si) todo (estuviera) permitido para frenarlo. Ambas premisas sustentan la muerte del Estado de Derecho, cuya responsabilidad también recae sobre Mesa.

Como si este fuera un imparcial analista, concluye que: “Ambos destruyeron hasta el último vestigio de legalidad e institucionalidad”. Gobierno y oposición, nos llevaron a la vorágine; donde las razones éticas fueron calladas por las políticas, con la consiguiente anulación del imperio de la ley.

Pero, ahora, y desde el referéndum del gas convocado por Mesa, estamos ante la consulta y ante el dilema. Enfrentados por una nueva justa y su posterior “fiesta” electoral, de un proceso que tiene carácter ilegal por no haber sido convocado mediante ley sino por decreto.

Así según Mesa: “Como zombies, Gobierno y oposición se preparan para librar la “enésima” batalla decisiva, sin preguntarse qué batalla, en qué condiciones y con qué resultados probables... Y de nuevo la montaña rusa de la locura, la violencia y la estupidez... la Constitución que se pretende someter a referéndum se aprobó violando la Ley de Convocatoria en lo referido a los dos tercios (a través de un vergonzoso Reglamento de Debates) y se cambió de sede a través de una ley ilegal y sancionada bajo amenaza. Se aprobó en grande con la sola presencia del MAS en un recinto militar leyendo sólo el índice (por tanto de modo ilegal) sobre un texto que jamás se discutió en el plenario y que llegó como un ladrillo desde fuera de la Asamblea. Ese día murieron en enfrentamientos con la Policía tres compatriotas y fueron heridos más de cien. Se aprobó en detalle en Oruro con la sola presencia del MAS (e, igual que en La Glorieta, con la comparsa de diez micro agrupaciones), ese texto se modificó ilegalmente en varios puntos desde que salió de Oruro hasta que llegó a manos del presidente Morales...”. Después, empieza a enumerar todas las incongruencias del proyecto masista para terminar diciendo: “Destruir la ley tiene un precio incalculable. Lo estamos pagando muy caro...”. Cuan caro lo pagaré en los libros de historia, por lo que a continuación menciono.

En ningún lugar de su artículo, Carlos D. Mesa asume su propia responsabilidad, a saber: haber aprobado la reforma del art. 4 de la C.P.E. para introducir la democracia participativa semidirecta en una sociedad extensa y sin la suficiente cultura democrática, esta pseudodemocracia esta expresada por el referéndum y la *reforma total* de la C.P.E. vía Asamblea Constituyente.

Un mesista acérrimo, me objetaría que el ex Presidente Mesa se encontraba presionado por los movimientos sociales para introducir los cambios; pero un historiador de Presidentes y un estadista responsable debe darse cuenta que el “vox pupuli” no es el “vox dei”, un gobernante debe asumir la responsabilidad histórica de sus actos. Todo lo que es objeto de lamento de Mesa, es fruto de su propia reforma constitucional. Permitir que la Constitución pueda ser *reformada totalmente* (art. 232 de la C.P.E. modificado el 2004) mediante una Asamblea Constituyente es someternos constantemente a peligros antidemocráticos. Mesa abrió la jaula

de la bestia antidemocrática. A partir de Mesa, cualquier caudillo puede gobernar por decreto y “legitimizar” su capricho mediante la “interpretación y voluntad” de la mayoría, como puede confeccionarse una “Constitución traje” a su medida.

Este tipo de democracia incorporada por Mesa, la participativa, es cuantitativa antes que cualitativa, y puede conducirnos a la demócradura, o dictadura de la mayoría. Según Popper, solo existen dos sistemas políticos, a saber: la democracia y la dictadura, la democracia es contraria a todo tipo de dictaduras, incluso la dictadura de la mayoría.

La democracia participativa en una sociedad de rasgos autoritarios como la boliviana, puede llamarse: *democracia plebiscitaria instrumental*, que es utilizada para conseguir ciertos fines apelando al poder de la mayoría, mediante reiteradas consultas ciudadanas; esta “democracia” es un instrumento político que no respeta lo individual, sino que impone lo colectivo y lo mayoritario, y, este accionar se legitima por el voto y la capacidad de movilización de los movimientos sociales.

Esta democracia instrumental plebiscitaria, esta sometida al arbitrio del poder, el cual define el límite de lo legal y lo legítimo de acuerdo a la “interpretación” del sentimiento del pueblo. No hay reglas, ni valores para esta democracia subordinada al poder, solo instrumentalidad y manipulación, la democracia plebiscitaria es solo un medio para justificar el poder autoritario. Esta democracia instrumental plebiscitaria es utilizada por cualquier gobernante carismático, que quiera demostrar su poder mediante convocatoria a consultas, referéndums, y su degeneración se traduce en movilizaciones de la masa en motines, cabildos, asambleas, desfiles, revueltas, bloqueos, actos violentos, toma de instituciones, enfrentamientos, desmanes, saqueos, etc.

Las presiones sociales son demasiado sofocantes, se hipertrofia lo político, existen consultas ilegales para todo, pero: ¿no será mejor una sociedad con menos participación cívica, pero más vida privada, menos sociabilidad y vida en común dinámica y omnicomprensiva, pero también menos vigilancia? Tal como nos planteaba Isaiah Berlin.

## Una marcha partirá de Caracollo a La Paz el 16 de septiembre **Sectores sociales del MAS aprueban cerco al Congreso para aprobar su Constitución**

Las organizaciones sociales del país por unanimidad y a través de la Coordinadora Nacional para el Cambio (Conalcam) aprobaron un cerco al Congreso Nacional hasta la aprobación de la ley por dos tercios de voto para el referendo que apruebe su proyecto de Constitución Política del Estado.

Después de más de cinco horas de deliberaciones, los dirigentes demandaron de sus organizaciones sociales ejercer la iniciativa popular y, a partir de la fecha hasta el 15 de septiembre, recaudar 150.000 firmas para exigir al Congreso Nacional y a la Corte Nacional Electoral concretar el referendo constitucional y dirimitorio.

Según el artículo 6 de la Ley del Referéndum, una consulta nacional por iniciativa popular se convocará apoyada en firmas de por lo menos el seis por ciento (6%) del padrón nacional electoral.

El grupo de ciudadanos solicitantes cumplirá como único requerimiento el estar inscritos en el padrón electoral, situación que será verificada por la Corte Nacional Electoral, la que solicitará al Congreso Nacional la convocatoria respectiva.

### **MARCHA A LA PAZ**

En ese contexto, el Conalcam decidió que la marcha está prevista que parta el 16 de septiembre desde la población de Caracollo (Oruro) hacia la ciudad sede de gobierno para

cercar al Congreso Nacional hasta que apruebe la ley que autorice la realización del referendo constitucional y dirimitorio.

En ocasión de su segundo ampliado nacional, el Conalcam se reunió en el Plan Tres Mil de esta ciudad, analizó el rechazo de la Corte Nacional Electoral al Decreto Supremo Nro. 29691, del 28 de agosto, que fija fecha para la realización del referendo de validación o rechazo del nuevo texto constitucional.

Además, las conclusiones asumidas por el Consejo Nacional Democrático (Conalde) que resolvió este miércoles masificar el bloqueo de caminos y cortar la venta de gas al exterior del país, en demanda de la restitución del 30 por ciento del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) descontados para el pago de la renta Dignidad.

## **DESCONOCEN A SAVINA CUELLAR**

Dentro de las propuestas sugeridas y aceptadas por las organizaciones sociales está el desconocimiento a la prefecta de Chuquisaca, Savina Cuellar, por traición al movimiento campesino e indígena.

También resolvieron apoyar la marcha del bloque indígena-campesino del oriente en protesta por el odio racista impulsados por el prefecto Rubén Costas, y el dirigente cívico de origen croata Branco Marinkovic, y en apoyo a la realización del referendo constitucional.

El ejecutivo de la Federación de Colonizadores de Bolivia, Fidel Surco, dijo que la determinación fue asumida “ante el odio racista” impulsado por cívicos y autoridades departamentales de Beni, Pando, Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca.

“Basta al odio racista en las cinco ciudades que se oponen al proceso de cambio, las organizaciones sociales de los nueve departamentos del país han dicho sí a la continuidad del proceso”, aseguró el dirigente antes de dar lectura a las determinaciones asumidas.

Las siete resoluciones acordadas por la Coordinadora Nacional para el Cambio en sus partes destacadas cuestiona una supuesta parcialidad de la CNE con los prefectos y cívicos de oposición, declara una movilización nacional y estado de emergencia, condena los actos racistas de la denominada “media luna” y respalda la lucha de las organizaciones sociales en el Beni, Pando, Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca.

## **LAS RESOLUCIONES**

1.- Denunciar la parcialidad de la Corte Nacional Electoral (CNE) con los prefectos de la oposición, a impedir con sus resoluciones la realización del referendo constitucional y dirimitorio.

2.- Declarar movilización nacional y estado de emergencia de todo el pueblo boliviano para lograr la realización del referendo constitucional y dirimitorio.

3.- Realizar una marcha nacional desde Caracollo a La Paz para obligar al Congreso Nacional a la aprobación de la ley de convocatoria a referendo constitucional y dirimitorio a realizarse desde el 16 de septiembre.

4.- Apoyar la marcha de los indígenas y campesinos de Santa Cruz a realizarse a partir del 10 de septiembre.

5.- Convocar a nuestras organizaciones sociales a ejercer la iniciativa legislativa ciudadana a partir de la fecha y a partir de 15 días recoger 150.000 firmas exigiendo al Congreso Nacional y la Corte Nacional Electoral a la aprobación de la ley de convocatoria a referendo constitucional dirimitorio.

6.- Condenar y denunciar la conspiración y la violencia de los prefectos y cívicos agrupados en el Conalce que han resuelto bloquear carreteras, la toma de instituciones públicas y desatar la violencia contra el pueblo boliviano, y el pueblo boliviano responderá en los nueve departamentos.

7.- Respalda la lucha de los movimientos sociales de las cinco regiones de Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija, Pando y Beni que enfrentan la violencia del fascismo sanguinario.

## **El síndrome Exeni**

**Centa Reck**

Hay algo patético en la situación a la que se ve ahora enfrentado José Luis Exeni, comunicador social, que aceptó el reto de convertirse en presidente del máximo organismo electoral del país (CNE).

Por dos veces consecutivas, Exeni se ha visto desautorizado por el gobierno, hechos que nos dejan ver que en nuestro país no sólo no existe independencia de poderes, sino que Exeni se ha convertido en cautivo del gobierno al que aceptó "colaborar" y que ahora le muestra de manera contundente que no lo contrató para servidor público sino como incondicional y servil administrador de una seguidilla de procesos ilegales, con fraude incluido.

En el proceso del referéndum revocatorio, Exeni se arriesgó a administrar la citada consulta plagada de ilegalidades y de una reglamentación desproporcional y antidemocrática, además de haber sido condicionada a un padrón electoral inflado y prefabricado para el fraude.

En aquella ocasión, Exeni, en medio del temporal de denuncias y descontentos, trató de lavarle la imagen a la CNE, estableciendo una resolución en conjunto con las cortes departamentales en la que acordó regular el porcentaje para prefectos revocados o reconfirmados a la regla universal del 50% más uno; resolución que fue descalificada por el Ejecutivo, que planteó de manera burlesca que la CNE estaba para administrar y cumplir las leyes y no para interpretarlas, advirtiéndole que no debía tomarse atribuciones propias del Tribunal Constitucional (descabezado en Bolivia). De tal manera que la resolución quedó sin efecto y se la tomó como una simple recomendación que el Ejecutivo desoyó por supuesto.

En la presente oportunidad, José Luis Exeni, ha planteado la imposibilidad de administrar el Referendum combo: dirimitorio, de constitución, de prefectos, subprefectos y consejeros departamentales. Exeni ha fundamentado esta imposibilidad en la ilegalidad de la convocatoria por decreto, en los plazos que no se respetan y en las denuncias sobre graves irregularidades que han prosperado en el padrón electoral y que plantean serios indicios de fraude.

José Luis Exeni, fue claro en su resolución en la que planteó que no administraría los referendums requeridos hasta que se subsanen las irregularidades señaladas, pero para sorpresa de la ciudadanía el viceministro de movimientos sociales, Sacha Llorenti, salió a plantear a la opinión pública que su gobierno no aceptaba las "sugerencias" que había hecho la CNE, dejando nuevamente por sentado que la ley la establece el gobierno y que para Morales y su gabinete no existe separación de poderes, puesto que la CNE sólo está para cumplir y no para emitir un fallo respecto a administrar o no una consulta.

Resulta de esto que el gobierno volvió a exigir que Exeni cierre la boca, nuevamente le dio una contraorden y lo dejó fuera de escena, mostrándole que su papel se limita a presidir una corte que debe estar sometida y genuflexa al gobierno.

Exeni, parece haber caído en la trampa de convertirse en rehén de quienes se prestó a "colaborar". Su síndrome es distinto al de Estocolmo, que implica el establecimiento de vínculos de sumisión que se confunden con vínculos afectivos por el temor que el rehén siente hacia sus captores.

El caso de Exeni está dentro del síndrome de los que se alían con los tiranos, una historia similar a la que toma la película "El último rey de Escocia" que relata la vida de un joven que huyendo de una vida acomodaticia y aburrida en su país elige un destino al azar y acaba instalándose en Uganda y prestando servicios al temible y sanguinario dictador Idi Amin Dada.

El personaje de la película ha sido inspirado en varios occidentales reales que formaron parte del entorno de Idi Amin en los años 70, gente muy diversa: aventureros, intelectuales, científicos, artistas, estafadores. Este es el personaje del síndrome Exeni, un chico que deja volar su fantasía y quiere vivir una aventura política, al chico le atraen las situaciones arriesgadas, no ve el peligro sino solamente lo que quiere ver, hasta que la realidad que le plantea la tiranía se transforma en una pesadilla que pesa sobre sus hombros y amenaza su propia vida..

El síndrome Exeni, tiene que ver con aquellos que aceptan servir a un tirano por ambición, por las prebendas, por el valor de oportunidad, pero que luego tropiezan con el alto precio que esto conlleva, porque los tiranos no relativizan ni consideran las decisiones personales, exigen que sus súbditos se adscriban al sistema totalitario que es orgánico y que no acepta decisiones que se aparten de la línea del partido, tildando de traidores a quienes no se adscriben a ellas. Estas ideas totalitarias atan de manos y apresan a quienes ingresan al sistema.

Exeni, se encuentra ahora ante la disyuntiva de seguir fungiendo como un pelele, como un muñeco del gobierno ventrílocuo, o renunciar a presidir una institución del Estado que bajo su mandato se ha convertido en rehén y que está viabilizando una dictadura administrando elecciones ilegales que pretenden disfrazarse de democracia.

A pesar de padecer un síndrome que encarna debilidad de carácter, ambición y sumisión y que redundan en una sintomatología que encarna la castración y alienación del propio yo en aras de obedecer el mandato del tirano, Exeni, quien cada vez que se encuentra entrampado en este tipo de disyuntiva comete el acting de mutilarse el bigote, tiene ahora que tomar una decisión final. Si le dice a Evo Morales que no es su esclavo a sueldo, quizás pueda por lo menos salir del fango en el que su yo corre el riesgo de expirar definitivamente.

## **Morales y Ahmadineyad ratifican sus lazos políticos**

*VIAJE • El Jefe de Estado cumplió su primer día de visita a Irán, donde selló acuerdos.*

Los gobernantes de Bolivia e Irán, Evo Morales y Mahmud Ahmadineyad, anunciaron ayer su intención de estrechar sus vínculos "en cualquier circunstancia" y fomentar sus lazos como "países independientes" y frente a las grandes potencias.

Morales llegó a Teherán, procedente de Libia, para cumplir una visita de dos días, en respuesta a la que hizo Ahmadineyad a La Paz el 27 de septiembre, dos semanas después de que los dos países reanudaran sus relaciones diplomáticas.

En su primera jornada en Teherán, el gobernante boliviano se reunió con el presidente Ahmadineyad y con el líder supremo iraní, el ayatolá Ali Jamenei, la máxima autoridad en la jerarquía del poder del régimen iraní.

El gobierno de Morales se ha convertido en una de las principales voces latinoamericanas en contra de EEUU y otras potencias mundiales, una posición en la que también suele insistir Ahmadineyad en sus discursos.

"Los dos pueblos de Irán y de Bolivia estarán uno al lado del otro", afirmó Ahmadineyad en una rueda de prensa, tras reunirse en el Palacio Presidencial con su colega boliviano. Morales, con una chaqueta oscura adornada con motivos indígenas bolivianos, y Ahmadineyad, con cazadora clara, insistieron que el deseo de los dos gobiernos es incrementar sus lazos políticos, económicos y comerciales.

Según dijo Ahmadineyad, junto con su colega boliviano decidieron "ampliar sus relaciones en los ámbitos de la industria, la agricultura, la economía y la política". Irán y Bolivia, agregó, "estarán juntos en todas las circunstancias".

En sus declaraciones ante los periodistas, el gobernante iraní alabó a Morales por "la resistencia de su pueblo en defensa de su libertad y de sus intereses en el corazón de Latinoamérica", y dijo que es un Presidente "revolucionario surgido en el seno de su pueblo". Teherán, EFE

## **Organismo electoral: ¿tregua o trampa?**

**Erika Brockmann Quiroga**

El Decreto Combo recibió el ´combazo` de la Corte. Sorprendió que la Corte Nacional Electoral adopte la posición hecha pública horas antes de escribir estas líneas. No faltan, sin embargo, quienes la asumen como maniobra y salvavidas a los globos de ensayo fallidos del gobierno. Independientemente de las razones subyacentes a la misma, el Organismo Electoral hizo lo correcto. Estamos tan acostumbrados a la seguidilla de acciones incorrectas y desatinos, que lo de la Corte Nacional despierta dudas. ¿Es que es tan difícil hacer lo correcto conforme a ley?

A juzgar por las primeras reacciones del Poder Ejecutivo, se prevén presiones para doblarle la mano a la Corte. Es previsible una pulseta entre el Poder Ejecutivo, sus movimientos sociales y el organismo electoral, que pareciera por ahora uno de los pocos reductos que decidió reencauzar la legalidad y parar el interminable torneo de ilegalidades y falta de cordura. ¿Será posible hacer de este nuevo escenario un tiempo de tregua?

Además de ilegal, el polémico decreto amenaza con profundizar rupturas y la polarización cada vez m-as violenta. La euforia triunfalista oficial decidió cerrarle el paso a una última oportunidad de concertar y ajustar un texto constitucional que, masistas no talibanes y sus aliados -con algo de miedo-, reconocen tiene serias falencias. Sabemos que, en campaña y en medio de una guerra propagandística desigual y sospechas de transparencia electoral, es imposible propiciar mesas que aseguren procesos de concertación serios y efectivos.

Reconozcamos que ninguna de las mesas de diálogo **¡vaya palabra devaluada!** cumplió con las condiciones mínimas que aseguren un buen final. Espectacularizadas en extremo, con agendas e invitaciones improvisadas e intermediadas por cámaras y micrófonos fueron una caricatura de dialogo. Todo diálogo implica una cuidadosa preparación detrás de bambalinas. En los casos anotados, las bambalinas sirvieron para ocultar decretos y paquetes publicitarios simultáneamente cocinados para perforar la confianza de partes y contrapartes.

Debe entenderse que la revisión del texto constitucional de Oruro post ajustes sui géneris en la "lotería" y encuadrar los procesos de autonomía departamental son la madre del cordero de este absurdo empantanamiento. Debieran asumirse como el bien mayor a perseguir, redimensionando y flexibilizando la importancia de la machacona demanda de restituir el IDH que, salvo departamentos como Pando y Beni tiene gran significación en la coyuntura.

El Presidente Morales, al convocar a elección de subprefectos y proponer un confuso conjunto de niveles territoriales subnacionales, bajo el discurso democratizador, le hace un flaco favor a la viabilidad de un Estado democrático y autonómico. El gobierno replica en una segunda versión -- menos acertada-- la "gambeta antiprefectural" que Sánchez de Lozada inteligentemente hizo al apostar por la Participación Popular, haciendo de los municipios la base de la organización territorial del Estado. La propuesta territorial gubernamental anuncia caos y conflicto territorial, socava las bases de gobernabilidad territorial, perfora a los gobiernos departamentales y desdibuja la referencia fundamental de los municipios. Con ello, apuesta a consolidar su poder central y su proyecto de poder.

Impotente, decidí no perder el sueño ante tanta incertidumbre y violencia. Celebro, sin embargo, esta oportunidad. En el país de las sorpresas, todo es posible. La fiesta de Ch"utillos conjuró contra el cerco a la capital y San Bartolomé obró iluminando a la Corte buscando un

tiempo de serena reflexión y evitar la torpe arremetida del Poder Ejecutivo. La Feria de Santa Cruz es también antídoto del conflicto. ¿Qué esperar en septiembre?

## **El cambio del MAS**

**Gastón Solares Ávila**

Estamos viviendo una época en la que a algunas palabras se les da intencionalmente un significado distinto y hasta contradictorio al que realmente tienen. Según el diccionario de la lengua castellana, democracia, por ejemplo, es "un sistema de gobierno en el que la soberanía está en el pueblo, que ejerce el poder directamente o por medio de representantes, se basa en el sistema de igualdad ante la ley, el sufragio universal, la aceptación de la voluntad de la mayoría, respetando la de la minoría, y un conjunto de derechos en torno a las libertades de expresión y otras, además de combinar formas de participación directa como los referendos".

Para el actual gobierno, democracia es el derecho de la mayoría para hacer desaparecer a las minorías y a todo lo que entorpezca su intención de prorrogarse en el poder, para imponer un régimen que está lejos de ser parte del cambio por el que votó el pueblo boliviano. La división indiscutible que existe en el país, está constituida en gran parte por un 60% del voto impuesto, dirigido, prostituido por prebendas, y por un 40% que corresponde al emitido por los ciudadanos con mayor autonomía de pensamiento. Es una división incitada, que se manifiesta no solamente entre oriente y occidente, sino entre ciudades y área rural.

El famoso imperio al que nuestros gobernantes atacan en cada discurso, tiene solamente dos opciones verdaderamente democráticas para elegir primero a sus candidatos y después a sus dos primeros mandatarios. Durante las campañas partidarias, no deja de haber guerra sucia porque en todas partes se cuecen habas, pero después de elegido el candidato, se unen dentro del partido y, después de las elecciones generales, se unen entre partidos para darle gobernabilidad a su país y recurren precisamente a la práctica de la verdadera democracia que, aunque con imperfecciones, sigue siendo el mejor sistema de administración en los diferentes países del mundo.

Patriotismo es el amor a la patria que en Bolivia se demuestra de manera insólita. Para los oficialistas, ese amor existe cuando son ellos los que bloquean caminos y calles, organizan cercos al Parlamento, marchas y agresiones contra los opositores. Si estas actitudes, en cambio, son organizadas por la oposición, son demostraciones subversivas e ilegales, racistas, propias de las cuatro familias que no quieren perder sus privilegios.

La convocatoria mediante decreto para el referéndum que busca aprobar un proyecto de constitución, que no fue redactado ni aprobado por la Asamblea Constituyente, fue defendida mediante una "cátedra" jurídica que dio el Ministro de Defensa, abogado, pero quedó en ridículo ante la reciente decisión de la Corte Nacional Electoral. La legalidad está sujeta pues a los intereses gubernamentales y no se la puede interpretar como lo que es: un régimen político estatuido por ley. En cuanto al referéndum autonómico que pretende convocar la prefecta de Chuquisaca, desde el primer momento fue calificado de ilegal, aún antes de que se presente la solicitud formal a la Corte Departamental. La prefecta de Chuquisaca, tampoco puede nombrar subprefectos en las provincias chuquisaqueñas, porque se lo impiden, en nombre de la legalidad, cuando la actual Constitución, que está vigente, establece en su artículo 108, inciso II, que el Prefecto ejerce la función de Comandante General del Departamento con atribución de designar a los subprefectos en las provincias y a los corregidores en los cantones. Ninguna disposición legal le da esa atribución a las organizaciones sociales ni a las campesinas.

Los referendos sobre autonomía realizados en cuatro departamentos de Bolivia, son considerados ilegales, pero al gobierno le parece legal cambiar el concepto mismo de la consulta y crear autonomías provinciales, municipales e indígenas, en una muestra clara de racismo, ya que no considera autonomías de la clase media, ni la de los "karas". De aprobarse su proyecto, el poder departamental, estará en manos de todos y de nadie y, en la práctica, se fortalecerá el centralismo.

Una marcha del MAS en el centro de Santa Cruz, es un derecho de las organizaciones sociales, pero una reunión en la plaza Avaroa de la Paz convocada por los pacifistas, que asisten con banderas blancas, es una provocación. ¿Qué tal sería si pretendieran marchar en El Alto?

Las intenciones de diálogo no son sinceras, porque por delante están las advertencias de que el IDH no es tema de discusión y de que no se suprimirá una sola coma en el proyecto de constitución. Por tanto, se llaman intenciones de diálogo, pero no lo son. En realidad, dentro de la política de cambio, lo que se está cambiando es el significado de las palabras.

## **Periodismo en riesgo**

**Silvia Mercado**

*“He tenido que prestarme un chaleco antibalas para poder salir”. “Una turba me persiguió y traté de huir, pero recibí un puñetazo y me vi rodeado por 30 hombres que me atacaron con palos”. “El ataque duró al menos 20 minutos y yo sólo atinaba a defenderme con el cable del micrófono”. “Me amenazaron, me dijeron que si seguía informando me iban a encontrar”. “Es hora de que alguien haga algo para darnos garantías. Nuestras vidas corren riesgo” (1)*

Relatos que parecen extractados de ficción bélica, lamentablemente son testimonios reales. Y, para el asombro de propios y extraños, hacen a la voz de muchos periodistas en Bolivia. Aquel país para el que la censura nunca significó miedo, hoy teme. Aquel país en el que la gente se expresaba libremente, hoy calla.

La preocupación de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), no es en vano (2). El riesgo que implica informar en territorio boliviano, no está lejos de compararse con el periodismo ejercido “bajo fuego cruzado”. Prácticamente ser sorprendido con un micrófono o con una cámara, es aventurarse a la agresión indiscriminada. Sin duda, a los periodistas les tocó la peor mano de la baraja; sin embargo, para cualquier ciudadano expresarse también se ha convertido en una hazaña. La autocensura se instala y el silencio se naturaliza. Lo que impide abrir la voz para decir un pensar, una opinión, es la cruel confrontación en la que nos han sumergido a miles de hermanos.

### **El día que se posicionó el silencio**

Desde enero del 2006, cuando Evo Morales asumió su mandato, el periodismo boliviano es tratado como el actor hostil que ataca al gobierno. Para el presidente, su gestión se inició ya siendo víctima de un “terrorismo mediático” (3) ; es así que el representante del Movimiento al Socialismo (MAS) no pierde oportunidad para señalar al conjunto de medios de comunicación como su “primer opositor y enemigo” (4).

La historia boliviana no registra episodios similares; se podría decir que nunca, desde el atril presidencial, se rotuló a la institución media en tales términos. Será por eso que datos como “29 casos de agresión física hacia periodistas” no dejan de pasarnos; así como el espanto generalizado ante la muerte de Carlos Quispe, locutor de Radio Pucarani, primer periodista boliviano que muere en su lugar de trabajo.

Las circunstancias de la muerte de Quispe –“golpiza protagonizada por dirigentes del Comité de Vigilancia” (5) - , permiten retratar los niveles de violencia que imperan hoy en Bolivia.

“Aparentemente, no hay sanciones para una persona que golpea, apedrea o hiere a un periodista boliviano” (6), señala un periodista extranjero. Nítidamente, esta advertencia expone que ninguno de los ataques a la prensa fue llevado a la justicia y revela que la impunidad se esconde detrás de cierta incógnita. Pero, para los bolivianos –tanto periodistas como muchos ciudadanos– los puños que los atropellan, sí tienen rostro; los palos que los golpean, llevan bandera. Lo angustiante es que, ante la opción de denuncia, prima el miedo. Porque la mano encubierta es la del gobierno, pues quienes intimidan con violencia son los grupos de choque del MAS (7). El anonimato no es el problema, el freno que paraliza es el miedo.

“Quien quiera acabar con la libertad de una nación debe comenzar subyugando la libertad de expresión” (8).

Los recelos disminuyen las expresiones. Disentir y criticar son verbos que, de a poco, se van diluyendo. Así, con las voces amilanadas, los bolivianos estamos al borde de nuestra primera dictadura en pleno Siglo XXI. El proyecto de Constitución Masista ha redactado, artículo por artículo, el sarcófago de nuestras libertades (9).

Si las restricciones a la prensa se consolidan en las leyes mordaza, consecuentemente la censura vejará nuestras mentes.

No obstante, los bolivianos estamos alertas. Conscientes de que es el momento de luchar por nuestro derecho a la libertad de expresión. Dispuestos a poner el cuerpo por periodismo, que hoy, como nunca, demuestra ser “el mayor garante de la libertad”.

Y, si hay miedo, haremos piel de que "no es más valiente el que no tiene miedo, sino el que sabe conquistarlo."

#### **Documentos referenciados:**

- 1) [“Historias de periodistas agredidos”](#) La inseguridad acecha más a los periodistas. La Razón, mayo 10 de 2008.
- 2) [“SIP expresa preocupación por la libertad de prensa en Bolivia”](#). La Nota.com, mayo 19 de 2008.
- 3) [Palabras de Evo Morales Ayma](#), en la transmisión de mando presidencial. ABI, enero 22 de 2006.
- 4) [Palabras de Evo Morales](#). ABI, marzo 23 de 2007.
- 5) [“Periodista Carlos Quispe falleció por latigazos y traumatismo craneano”](#). Los Tiempos, abril 10 de 2008.
- 6) Breiner, James. [“La prensa boliviana vista por un periodista norteamericano”](#). Junio 12 de 2007.
- 7) [“Masistas agreden a pacifistas y apedrean edificios en La Paz”](#).La Razón, marzo 7 de 2008.
- 8) Benjamin Franklin (1706-1770).
- 9) Inciso II del artículo 108 del Proyecto de Constitución, aprobado por la Asamblea Constituyente:

[“La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad”](#).

Objetado, hasta la fecha, por la Asociación Nacional de Prensa por incurrir en contradicción con la Declaración Interamericana de Libertad de Expresión. “Condicionamientos previos, tales como veracidad, oportunidad o imparcialidad por parte de los Estados, son incompatibles con el derecho a la libertad de expresión”. ANP, enero 29 de 2008.

Dice que es la oportunidad de "salvar la imagen del Congreso"

## **Senador de PODEMAS apoya referendo para una nueva Constitución**

El senador Carlos Böhr, quien desde hace un tiempo se ha convertido en el vocero del MAS a través de Podemos, advirtió que las fuerzas de oposición y oficialismo están obligados a

consensuar la aprobación de una ley que autorice la realización del referendo constitucional y dirimidor, como última oportunidad para salvar la imagen del Congreso Nacional.

Este senador que en pocos años pasó del MIR a ADN y otros partidos para poder mantenerse en el poder, explicó que la decisión de la Corte Nacional Electoral (CNE) de frenar consultas electorales previstas para el 7 de diciembre próximo, le da al Parlamento la responsabilidad de aprobar una ley que "subsane las observaciones realizadas a la Ley Nro. 3738, y Ley Nro. 3736" con dos tercios de voto.

Además, de aprobar cámara por cámara, una ley interpretativa por dos tercios de voto --similar a la aprobada para la elección de prefectos en 2005-- para la elección de consejeros y subprefectos.

"No hay que engañarse esa es la realidad, estamos obligados a entrar a un proceso de concertación, hay que hacerlo. Este es el momento en que el Congreso tiene una última oportunidad para salvar su imagen y ofrecer soluciones", aseguró el opositor quien no habla de que el Congreso ha sido avasallado por el Poder Ejecutivo en la toma de decisiones como la convocatoria a un referendo.

Böhrt aclaró que no se trata del inicio de una etapa constituyente para redactar una nueva Constitución Política del Estado sino de un diálogo honesto y sincero que le dé soluciones al país a partir del texto constitucional aprobado por dos tercios de voto, de más de 10 fuerzas políticas, de la Asamblea Constituyente el 9 de diciembre de 2007 en la ciudad de Oruro.

No obstante, Böhrt indicó que ese proyecto constitucional "deberá tener modificaciones que permitan viabilizar la autonomía y los estatutos autonómicos de Beni, Pando, Beni, Tarija y Santa Cruz".

Además, el senador opositor considera que del proceso de diálogo deben participar los prefectos ratificados en el referendo de mandado del 10 de agosto.

## **LE DA LA RAZON A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

Böhrt advirtió que si en dos o tres semanas, a más tardar, los congresistas no entregan al pueblo decisiones que permitan superar la crisis política del país, los movimientos sociales con toda razón optarán por tomar acciones de hecho.

En ese marco, el senador opositor insistió en que no queda otra alternativa de iniciar un diálogo honesto que comience sobre la base del proyecto de Constitución aprobado en la ciudad de Oruro.

"Si alguien plantea una nueva constitución para hacerlo en una o dos semanas en realidad no quiere dialogar", dijo Böhrt, respecto de las declaraciones del presidente del Senado, Oscar Ortiz, quien indicó que para dialogar es necesario acordar la redacción de una nueva Constitución.

"Lo que aquí vale es que se necesitan dos tercios de votos del Congreso y eso sólo se puede conseguir con un apoyo de la oposición, estamos esperando esto porque es la única vía para encontrar soluciones", insistió Böhrt.

## **Nace el Partido Social Demócrata**

El Martes 2 de Septiembre nacio el: El Partido Socialdemócrata Boliviano, bajo el lema: "este sueño por fin empieza a hacerse realidad"

Su descripción:

El Partido Socialdemócrata es el más joven del país, no obstante que la socialdemocracia apareció en el mundo desde 1869, cuando se funda el Partido Socialdemócrata Alemán. Es el partido que reconoce la diversidad sexual, social, ética y cultural de los mexicanos y plantea, mediante el respecto absoluto de las mismas, el pleno ejercicio de las libertades individuales.

La Socialdemocracia ha gobernado en distintas partes del mundo. Algunos gobernantes socialdemócratas son:

- \* Nelson Mandela (Presidente de Sudáfrica 1994-1999) y premio Nóbel de la Paz (1993)
- \* Felipe González (Presidente de España 1982-1996)
- \* José Luis Rodríguez Zapatero (Actual Presidente de España)
- \* Gerhard Schröder (Canciller de Alemania 1998-2005)
- \* Luis Inácio Lula Da Silva (Actual Presidente de Brasil)
- \* Fernando Henrique Cardoso (Presidente de Brasil 1995-2003)
- \* Ricardo Lagos (Presidente de Chile 2000-2006)
- \* Carlos Andrés Pérez (Presidente de Venezuela 1974-1979 y 1989-1993)
- \* Salvador Allende (Presidente de Chile 1970-1973, depuesto por el dictador Augusto Pinochet)
- \* Michelle Bachelet (Actual Presidenta de Chile)
- \* Alan García (Presidente de Perú 1985-1990)
- \* Raúl Alfonsín (Presidente de Argentina 1983-1989)
- \* Tabaré Vázquez (Actual Presidente de Uruguay)
- \* Tony Blair (Primer Ministro del Reino Unido 1997-2007)
- \* Gordon Brown (Actual Primer Ministro del Reino Unido)
- \* Olof Palme (Primer Ministro de Suecia, 1969-1976 y 1982-1986)
- \* Rodrigo Borja (Presidente de Ecuador 1988-1992)
- \* Helen Clark (Actual Primer Ministro de Nueva Zelanda)
- \* Ruth Dreifuss (Presidenta de la Confederación Suiza)
- \* Bob Hawke (Primer Ministro de Australia 1983-1991)
- \* Oscar Arias (Actual Presidente de Costa Rica)
- \* Toomas Hendrik (Actual Presidente de Estonia)

El Partido Socialdemócrata se dirige a quienes mantienen la convicción de que es posible una verdadera transformación de los valores, los intereses y las prácticas de nuestra vida pública, a quienes no se han resignado a que la política sea irremediablemente lo que hoy es.

mas informacion:

[www.psb-bolivia.org](http://www.psb-bolivia.org).

## **Por la libertad se debe aventurar la vida...**

**Centa Reck**

Bolivia nos necesita firmes y contundentes, enraizados profundamente en los principios que deben salvaguardar nuestros derechos y defendiendo la libertad que es el oxígeno que nos permite la vida.

Nada seremos si nuestros cuerpos y nuestros espíritus comienzan a ser domesticados por un régimen sustentado en el dominio y la represión. Nuestra dirigencia debe aquilatar el momento presente y tener el alma dispuesta al sacrificio que nos exige nuestro talante de hombres y mujeres amantes del derecho, de las virtudes, de la libre determinación.

El régimen que pretende dominarnos es duro e inflexible, porta estrategias monolíticas y no se detiene ante la verdad ni se apega a la justicia, por lo que debemos tomar en cuenta cual es el arma que elige nuestro pueblo para hacer frente a tamaña desmesura del poder.

Se han escuchado ecos de llamados a la tolerancia, a la paciencia, así como ataques a los radicales, y esto resulta un dedo en la llaga del pueblo, una mordaza para las mentes libres, una venda en los ojos de los que buscan un rayo de esperanza.

¿Dónde están los radicales? Ojalá prosperen estos cultores de las definiciones, quienes rechazan las tinieblas y las medias sombras, porque la sabiduría enseña que los males deben ser erradicados de raíz y con premura, que la hierba mala se expande y asfixia la buena, ¿entonces porqué tenemos tantos jardineros para cuidar de la hierba mala?

Es fácil ser condescendientes, basta alinearse y entregarse. Lo difícil es enfrentar, es portar la firme determinación de no servir de mondadientes en la boca del tirano, de no servir para que este se limpie las sobras del banquete antropófago.

Es necesario convertirse en una estaca, en un mojón, en una muralla humana que no permita que el mal se apropie de nuestras ciudades. Convertirse en la luz que haga retroceder la oscuridad, que nos libere de la esclavitud con la que los tiranos nos destinan a sus propios placeres, a expensas de sembrar el dolor.

Estamos en un mundo al que los malos gobernantes han dejado desprotegido. Ellos fueron los padres y parteros de esta nueva estirpe de dictadores que ahora nos amenaza, y de los políticos y la dirigencia contemporánea que se muestra complaciente al poder totalitario.

Los radicales se convierten en la raíz, en convictos defensores de los principios; sólo las almas tibias conciben dejar de jugarse por la libertad y no alinearse al principio rector de la justicia. Los esclavos son tales porque han borrado de sus mentes el camino que les señala la autodeterminación.

Los esclavos son seres ocupados por el otro, no se conciben como fuente de acción, no se ven como agentes sino como destinatarios pasivos de todo lo que el amo disponga hacer con ellos. Tienen terror de contrariar, siempre dejan intersticios en sus espíritus para que el amo los posea y los domine, para que los domestique, para que los castigue, porque se han convertido en un cuerpo poroso que espera por el dominio, porque han claudicado a la libertad de pensar, expresarse y actuar.

Cuando los esclavos hablan, dejan siempre un mensaje perforado, porque portan el discurso pantanoso de los oprimidos, y así funjan como líderes, hablan sólo como capataces y domesticadores de cuerpos destinados a doblegarse. El discurso del esclavo es fangoso, desanima a la acción, pone reparos a la defensa, claudica de entrada amenazando o desanimando a los que osan defenderse y desafían al amo.

Bolivia tiene fuertes raíces que la aferran a la libertad, árboles que se niegan a dejarse arrasar por el temporal, espíritus que como las aves quieren vivir sin jaulas.

Los líderes nunca deben detener a sus pueblos, no deben entregarlos a la subordinación, tienen que encender antorchas y amar con más fuerza que sus pueblos las causas nobles.

Retomemos al Quijote, cuando reflexiona a Sancho sobre su tendencia a dejarse vencer por el sueño, porque el acto de dormirse ante el peligro significa rehuir a no enfrentar la realidad, mientras que Don Quijote plantea vivir con los ojos abiertos: "Duerme tú, Sancho, que naciste para dormir; que yo, que nací para velar..."

También este personaje nos ha dejado esa importante proclama que hace sobre la libertad: "La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede sobrevenir a los hombres".

Por último Simón Bolívar ya nos señaló el camino cuando expresó: "Huid del país donde uno solo ejerce todos los poderes: es un país de esclavos".

## **La prensa en estado de emergencia**

**Federación de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz**

### **A la opinión pública:**

En este tiempo de crisis de Estado y profundos cambios en nuestro país, marcado por presiones, violencia y muerte, los trabajadores afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz, inspirados en nuestros mártires, Ignacio Warnes, Ana Barba, el igualitario Andrés Ibáñez, quienes lucharon por legarnos una sociedad donde todos y todas seamos libres, justos e iguales.

Expresamos que en los últimos tiempos, varios de nuestros afiliados de la Federación, son blancos de ataque políticos y cargas emocionales irracionales y hasta delictivas.

Ante esta situación, exigimos a quienes desempeñan cargos públicos o dirigenciales, respeto y garantías a nuestra labor de informar a la comunidad.

### **En tal sentido manifestamos lo siguiente:**

En el marco de una Bolivia unida y con Autonomías, respetando la voluntad del soberano que ha expresado en las urnas su decisión de vivir en paz, en democracia, con apego a la ley y la institucionalidad:

Pedimos al Gobierno Nacional y al CONALDE (Comités Cívicos y Prefecturas), hoy enfrentados por consolidar sus visiones, proyectos políticos y económicos a cualquier costo, respetar la voluntad del pueblo cruceño y boliviano que ha demandado diálogo y acuerdos duraderos.

Respetar las leyes y restituir la institucionalidad en el país.

Conservar la unidad de Bolivia.

Respetar la vida y la dignidad de las personas.

No alentar o fomentar a grupos de choque que siembran violencia y dolor en la población, con el agravante de que en el futuro se conviertan en una amenaza para una convivencia pacífica.

Convocamos a los medios de comunicación que cumplan con su misión de informar con responsabilidad y ética para orientar e informar a la población.

Llamamos a nuestros compañeros y compañeras trabajadores de la prensa, a informar con responsabilidad y ética, cumpliendo su misión de constructores de paz, de democracia, de tolerancia, de justicia, dando la voz y la palabra a aquellos ciudadanos y ciudadanas que quieren expresarse con libertad y respeto.

Pedimos a la población a no dejarse llevar por grupos violentos y mantener intacta su voluntad de vivir en paz, con justicia, en democracia y en un Estado donde se respeten los derechos humanos.

A rechazar la violencia venga de donde venga, la discriminación y el racismo, creando espacios de encuentro para conocernos, reconocernos y vivir juntos y unidos.

**Por lo tanto:**

El Comité Ejecutivo departamental de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz se declara en estado de emergencia permanente por las más de 117 agresiones a los trabajadores de la prensa en Bolivia en el último año, siendo los trabajadores de la prensa de Santa Cruz los más afectados con el 51% de agresiones.

Por todos estos hechos ocurridos, la FSTP-SC, los sindicatos, los comités sindicales y todos sus afiliados, tomaremos las acciones que sean necesarias para resguardar nuestra seguridad e integridad física en el desempeño de nuestro servicio a la comunidad.

**POR UNA BOLIVIA UNIDA CON AUTONOMIAS PARA TODOS Y TODAS**

Firman secretarios generales de varios sindicatos de la ciudad y las provincias, y el directorio de la FSTPSC.

Santa Cruz, 30 de Agosto de 2008

## **Eludir las leyes no es propio de demócratas**

Si existe una verdadera intención del Gobierno de llevar adelante un profundo cambio de estructuras en democracia, como lo dijo el Presidente en su discurso del 10 de agosto, habrá de evitar toda acción que signifique apartarse de las leyes y de la actual CPE y, además, lograr acuerdos con la oposición que impidan las salidas por la violencia y el desastre.

Para que los resultados de los referendos y las elecciones, al parecer ahora postergadas, tengan la credibilidad necesaria y despejen toda sombra de dudas cuando se realicen, deberá efectuarse una minuciosa auditoría al Padrón Electoral y a sus vertientes: Registro Civil y el Servicio de Identificación en manos de la Policía Nacional.

El Gobierno y la oposición deberán lograr que la nueva CPE, aprobada en Sucre y Oruro de forma irregular y luego corregida y modificada al antojo de algunos altos miembros del Gobierno, fuera de la Asamblea Constituyente, responda a los intereses nacionales y no sólo a los de un sector de la nación.

Deberá aprovecharse el tiempo que se tiene por delante para emplear el diálogo y la concertación, en busca de la mejor forma de conciliar las autonomías departamentales por las que votaron cuatro departamentos del país con la nueva CPE.

Eludir las leyes y desacatar la CPE en vigencia no es propio de quienes se dicen demócratas, sino de quienes quieren imponer sus ideas mediante el abusivo autoritarismo.

## **La oposición venezolana sale del letargo**

**María Teresa Romero**

Caracas - Ciertamente, los diversos sectores de la oposición venezolana han venido denunciando las nacionalizaciones, las inhabilitaciones y el creciente autoritarismo gubernamental. También lograron manifestarse unidos en la marcha del 09 de agosto en protesta por el paquete de decretos-leyes de naturaleza socialista aprobado inconsultamente -y violando la decisión popular expresada en el referéndum de diciembre de 2007- por el presidente Chávez, el mismo día que llegaba a término el poder habilitante que le otorgó la mayoría oficialista en el Parlamento.

No obstante, nacional e internacionalmente a la oposición se le percibe aletargada, débil, fragmentada y sin liderazgo. En los más recientes sondeos de opinión pública, en entrevistas y artículos periodísticos, se hace visible el malestar y preocupación por el adormecimiento e

indiferencia de la sociedad civil, en su mayoría de vacaciones de verano (física y/o mental) y por la conducta irresponsable de algunos dirigentes de los partidos políticos. Porque, haciendo caso omiso del pacto de unidad firmado a inicios de año a objeto de llevar candidatos de consenso para las elecciones regionales del 23 de noviembre próximo, en algunos estados y municipios claves del país aún no llegan a acuerdos, y lucen enfrascados en una cruenta y soez pugna.

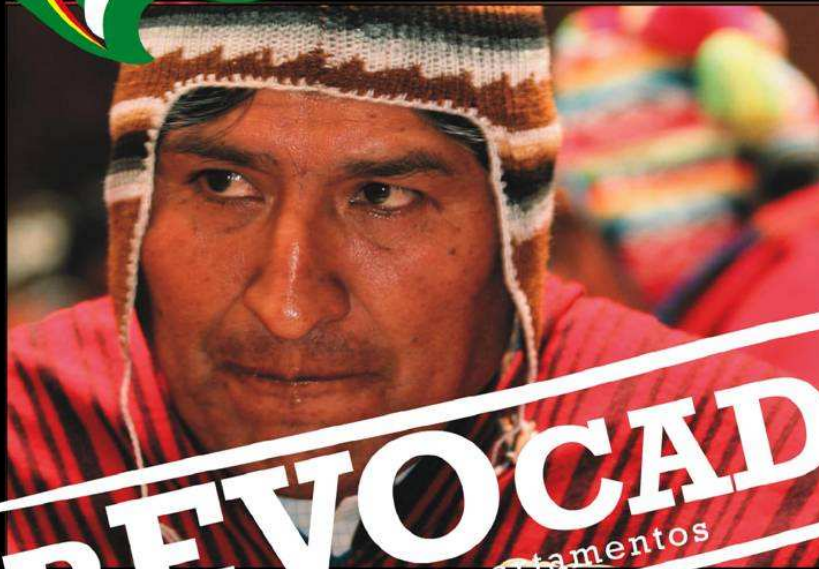
Aunque hasta la fecha se han pactado aspirantes en casi el 90% de las gobernaciones y alcaldías, la mayoría de los venezolanos se preguntan cómo es posible que en este momento crítico de la vida nacional aún se den y se ventilen públicamente enfrentamientos entre los líderes políticos, quienes más que nadie saben que sólo con una fuerte coalición opositora será posible derrotar a los candidatos del chavismo, ya que éstos no sólo cuentan con la popularidad de Hugo Chávez para hacer campaña, sino con la poderosa infraestructura y el financiamiento del Estado.

El mandatario venezolano dedicó casi enteramente su más reciente programa dominical, Aló Presidente, a pedirle a sus seguidores que voten por los candidatos chavistas, so peligro de poner en riesgo su gobierno y su proyecto socialista del siglo XXI. A la vez, haciendo nuevamente uso ilimitado de los medios de los medios de comunicación social estatales, a los candidatos de su partido les exigió dejar las peleas entre ellos; a los sectores populares les aseguró más subsidios a través de la "Misión 13 de abril", que se inicia con 400 millones de bolívares fuertes; y a sus opositores no sólo los llamó "Pituyankis", sino les aseguró que van a vivir con la revolución al menos que se vayan del país. Ante cualquier agresión nacional e internacional en contra de la revolución, amenazó con una mayor radicalización.

Pese a todo, la oposición venezolana está despertando y como innumerables veces durante los nueve años de gobierno chavista, terminará por sacudirse el miedo y el velo de no querer ver la realidad. Después de todo, como indica una reciente encuesta de la Universidad Católica de Chile, Venezuela es uno de los países con mayor apoyo a la democracia en América Latina.

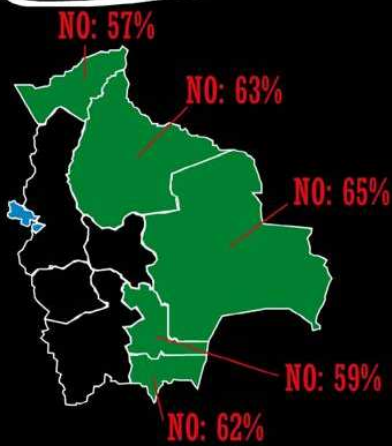
Ya estamos viendo indicios del despertar opositor. Entre otras iniciativas, se acaba de crear el llamado Bloque Intergremial que agrupa a numerosos sectores profesionales y sindicales (entre ellos los poderosos colegios de Periodistas y Médicos) con el ánimo de movilizar al país tanto en contra del "paquetazo legal" como de otras leyes que no fueron aprobadas mediante poder especial pero que están por ser admitidas por la Asamblea Nacional. La ley más rechazada es la de Telecomunicaciones, Informática y Servicios públicos, la cual le otorga al Presidente de la República el poder absoluto para ordenar, por razones de seguridad, cualquier tipo de información escrita y audiovisual, incluidas las de internet.

Esta ley, que sin duda afecta directamente a la tan valorada libertad de expresión en Venezuela, junto a las numerosas violaciones al Estado de Derecho y a los derechos ciudadanos con que día a día el gobierno sorprende, servirá de acicate para la lucha opositora. Los próximos tres meses serán de mayor polarización y enfrentamiento entre los venezolanos.



# REVOCADO

en cinco departamentos



¿Cómo MAS quiere que se lo digamos?

Respete, Escuche, Incluya.

Cumpla con la patria, Bolivia somos todos.







-----  
© Red Confianza

Cochabamba, Bolivia.

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>